

PAGINAS HISTORICAS

BONAPARTE EN LOS TRES CAMINOS DE VIENA

Después de la campaña de 1796, que lo colocó a la altura de los más grandes capitanes, Bonaparte, habiendo sacado a los austriacos de Italia, quería marchar sobre Viena.

Era necesaria cierta audacia y mucha confianza en su ejército para intentar semejante empresa en las condiciones en que ella se presentaba. El joven general tenía ciertamente bajo sus órdenes los cuarenta mil hombres con los cuales acababa de dar tantos golpes históricos. Tropas incomparables, capaces, con ese jefe de genio, de los más temerarios designios. Pero había que dejar guarniciones en las provincias conquistadas.

Bonaparte reclamó ante todo a París un refuerzo de treinta mil hombres; pero sólo le enviaron veinte mil soldados excelentes, por lo que llegaba su ejército a sesenta mil hombres para la campaña.

El archiduque Carlos, a la cabeza de sesenta mil austriacos, esperaba a Bonaparte sobre el Isonzo, guardando Cambrillo y cubriendo Trieste, pues no suponía siquiera que su adversario tuviera la audacia de franquear los Alpes, cubiertos de nieve en tal época.

Antes de comenzar las operaciones decisivas, Bonaparte, que tenía necesidad de dinero para pagar los gastos de la expedición, invadió bruscamente los territorios del papado. Poco después tomaba muchos prisioneros de las tropas papales, a los que arengó en italiano, diciéndoles que no deseaba destruir la religión ni el papado.

Mas habiendo colmado los cofres de su ejército y mostrado así lo que costaba luchar contra él, el 10 de Marzo de 1797 Bonaparte dió las órdenes de marcha a todas sus columnas.

Había formado tres, cada una de las cuales se encaminaba por una de las tres vías que llevaban a Viena. Joubert, con dieciocho mil hombres, debía atravesar los montes del Tirol por el cuello de Brennero; Massena, con su división de diez mil soldados, tomaba a través de las nieves la dirección del cuello de Tavis. Esos dos generales, que no encontraban ante ellos sino débiles contingentes austriacos, se juntaron del otro lado de los Alpes con el grueso del ejército comandado por Napoleón en persona.

Pocos días después, el 1 de Abril, Bonaparte dominaba todos los caminos que llevaban a Viena.

Disposiciones oficiales

Madrid 24.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:

Orden convocando a exámenes para cubrir quinientas plazas de aspirantes al ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos.

Fijando la asignación de tres mil pesetas anuales para todos los efectos, desde primer de Julio del presente año, a los maestros y maestras, nacionales que, perteneciendo en 30 de Julio a las categorías que cobraban dos mil quinientas y dos mil pesetas, se encontrasen en primer de Julio en activo servicio.

A los maestros y maestras de Patronatos de libre nombramiento, que en primer de Julio se hallasen en el servicio activo y cobrando sus sueldos del Tesoro Público.

Los maestros y maestras que, por imposibilidad física no desempeñan su cargo y tengan sustitutos, cobrarán la mitad del nuevo haber, por corresponder la otra mitad a los sustitutos.

Los maestros y maestras conservarán entre sí el orden con que figuran en el escalafón.

Creando la sección femenina del Cuerpo de Prisiones.

En él se ingresará mediante concurso, al que podrán acudir las mujeres de 27 a 45 años, que posean conocimientos de cultura general, Gramática, Geografía, Historia y Aritmética.

Serán preferidas las que estén en posesión de títulos facultativos.

Las aspirantes a ingreso en dicho Cuerpo tendrán que realizar un curso especial.

Cobrarán cuatro mil pesetas las que desempeñen cargos de jefes, con un aumento de mil pesetas por cada cinco años de servicios, hasta cinco mil pesetas.

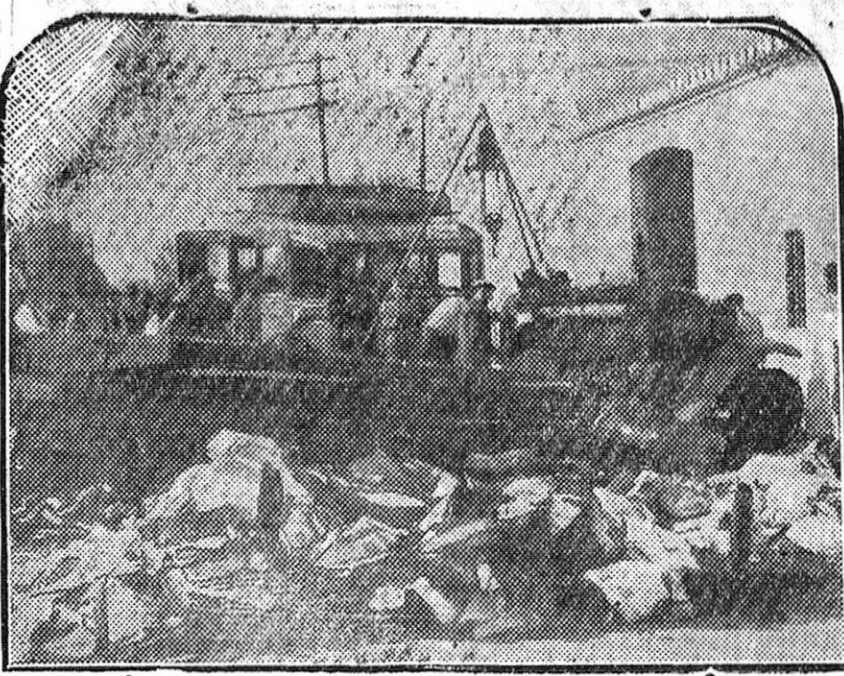
Las auxiliares percibirán un sueldo de entrada de tres mil pesetas, con un aumento de mil pesetas por cada cinco años de servicios, hasta cinco mil pesetas.

Se crean seis plazas de jefes de sección con cuatro mil pesetas y 29 de auxiliares con tres mil.

Agilon AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto

UNA CATASTROFE EN VALENCIA



Los trabajos para extraer a las víctimas del choque de una camioneta y el autobús de Castellón a Valencia, ocurrido en la carretera entre Benifairó de les Valls y Sagunto, en cuya catástrofe resultaron cuatro muertos y heridos graves.

Sucesos en la provincia

Un crimen en Alhama que ha causado sensación

En el Gobierno civil se nos ha facilitado, al mediodía último, una comunicación de la Gaceta civil de Alhama, en la que refiere un sangriento suceso ocurrido en dicha población y que ha causado en la misma general duelo por las personas que en el mismo han intervenido y sido víctimas.

Se refiere la comunicación a una tragedia conyugal, en la que han perecido el propietario don José Peña Martínez, de 38 años, y su esposa doña Rosario Velasco, de 30, quienes aparecieron muertos en su domicilio, el primero de un disparo de rifle y la segunda de uno de pistola.

Parece ser que don José mató a su esposa con la pistola, y luego se suicidó con un rifle.

La Benemérita añade que de las averiguaciones que ha efectuado no han podido esclarecerse los móviles que pudieran inducir al señor Peña

a matar a su esposa y suicidarse después.

Los cáveres de los esposos aparecieron acostados en la alcoba conyugal, y el suceso lo descubrió una parienta al penetrar al día siguiente en el cuarto.

El protagonista y víctima de esta tragedia conyugal tenía en su poder un título de guarda jurado y era un rico labrador de Alhama.

No añade nada más la comunicación de la Guardia civil en que se participa el hecho.

Vacas que desaparecen

En Cijuela hurtaron hace unos días, de un secadero de tabaco, dos vacas propiedad de José Martín Sánchez, vecino de Nerja, y que accidentalmente trabajaba en el referido pueblo de Cijuela.

La Guardia civil hace investigaciones para averiguar el paradero de las vacas.

COSAS DE ORIENTE

Culto fervoroso a Natura

Por donde quiera que se vaya en el Japón, se observa el más ferviente culto a Natura, como la suprema inspiración poética.

Aston, autor inglés, dice que «los temas poéticos japoneses son el amor, la nostalgia del hogar, la tristeza por la ausencia de los seres queridos, las flores, los árboles, las playas, el trino de las aves, el canto de las ranas, a quienes se les llama «verdes charladores»; el bramido de los ciervos en otoño, los tonos rojos de las hojas de los arces, la luna, las flores, la lluvia, el viento».

Todo esto en lo que a la parte espiritual se refiere.

En Tokio la vida cotidiana, la vida de labor incesante de una ciudad colocada a la vanguardia de las ciudades de Oriente, no se diferencia en mucho a la de otras ciudades europeas. Todo allí materialmente se va transformando rápidamente, la asimilación es vertiginosa, el afán de superarse y de superar a sus rivales de Occidente le ha inclinado hace tiempo hacia una evolución necesaria para responder como primera ciudad a una potencia de primer orden en el concierto universal de las naciones poderosas.

El industrialismo se ha arraigado en forma tenaz en ese pueblo laborioso. Ya no existen esas masas proletarias sumisas y obedientes incapaces de definirse con eficacia. El sistema industrial ha traído como lógica consecuencia la organización proletaria. Cada obrero sabe lo que vale y lo que puede producir.

En los recientes conflictos, inevitables entre el capital y el trabajo, se ha tratado de potencia a potencia. Los movimientos con fines de mejorar la situación económica del que trabaja han demostrado de grado de cordura con que fueron dirigidos, y todo esto habla muy en favor de la capacidad moral y material de los que con su capital y con su trabajo impelen a ese noble pueblo hacia un futuro mucho más grande que el actual.

Las calles de la ciudad parecen cualquier calle europea o americana. La edificación moderna ha reemplazado a la vetustas y legendarias construcciones, que van poco a poco desapareciendo bajo la piqueta demolidora de la civilización.

Ya no existen «esas calles céntricas» en que todo el mundo vive fuera, en que se cocina en la vía pública, en que los niños juegan entre el lodo; tampoco esas casitas con sus grandes techos cubiertos de tejas negras, y en cada una de las cuales, indispensablemente, hay un negocio de cualquier cosa... Claro está que en ciertos barrios existen todavía las costumbres y modalidades de antaño, que tienen marco ex-

celente en los raros y exóticos caseríos.

La fama, bien conquistada por cierto, de artificios de la miniatura, tiene su amplia y irrefutable confirmación en algunos jardines que parecen obra de encantamiento, como si a una voz cabalística se hubieran transformado de grandes a una proporción ínfima, la suficiente para mostrar el detalle y la forma. Hay árboles tan pequeños que parece imposible sean la labor paciente de un ser humano.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador civil. La huelga ferroviaria

Hablando con el gobernador civil interino, señor Martínez Carrillo, nos manifestó que no tenía ninguna noticia oficial todavía sobre el suceso de Moraleda de Zafayona, de que nos ocupábamos en anterior edición.

En cuanto a la huelga ferroviaria, que iba muy en baja en nuestra provincia, y ya se habían hecho facturas en grande y en pequeña velocidad; y que últimamente habían salido para Bobadilla siete trenes de mercancías.

Y ninguna otra noticia tenía que comunicar el gobernador.

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas



El cadáver de Antonio Borrell, víctima de los sucesos ocurridos en Barcelona durante los funerales de don Jaime.

Del mundo antiguo

Maravillosas vegetaciones

Herodoto fué el primero entre sus compatriotas que conoció el vino de palmera, y cuenta que Cambises envió a los etíopes, por mediación de los icríofagos, algunas medidas de este vino.

«En las comarcas vecinas del Alto Egipto—dice—se hace todavía uso de él, obteniéndolo por la fermentación del jugo que corre cuando se cortan los brotes jóvenes de la copa de la planta».

Sus viajes por las principales regiones del Antiguo Continente le permitieron hacer observaciones que hasta pasados muchos años no debían proporcionar elementos a la geografía botánica y agrícola.

Tales son, por ejemplo, las zonas vegetales en que Herodoto dividió la Cirenaica del modo siguiente:

«La Cirenaica, país el más elevado de la Lidia, ocupado por los nómadas, tiene tres zonas dignas de observación, determinadas por las estaciones. En la primera, que comprende el Litoral, la recolección se hace temprano, así como la vendimia. Cuando éstas han terminado, comienzan a madurar los frutos en la zona intermedia, que se eleva por encima de la zona llamada de las colinas; cuando se ha hecho la recolección en ella, tocan a su madurez los de la región más alta, de manera que cuando se han consumido los frutos de las dos primeras cosechas, vienen a substituirlos los de la tercera. Así los cirenaicos vienen a tener ocho meses de otoño».

Para ser completa, sólo faltaba a esta descripción la indicación de las distancias, lo que han suplido Estrabón y Plinio, diciendo que en el espacio de cien estadios de la playa, el país se halla cubierto de árboles, y que en otra extensión de cien estadios más al sur no produce más que cereales.

Otetas había dado los más curiosos detalles sobre las maravillas de Babilonia, especialmente sobre el famoso «jardín pensil» o suspendido, que no fué obra de Semíramis, sino de Nabucodonosor, que lo hizo construir por complacer a una de sus mujeres, originaria de Persia, que echaba de menos los prados de sus montañas.

Aquel jardín era cuadrado y tenía unos ciento veinte metros de lado, subidos por escalinatas a terrazas, colocadas unas sobre otras y que soportaban el peso de las plantaciones, y la más elevada sostenía la cima del jardín.

Las plataformas de las terrazas se componían de bloques de piedra cubiertos de una capa de cañas calafateadas con betún, y sobre esta capa descansaba una doble fila de ladrillos cocidos y cimentados con yeso; estos ladrillos estaban a su vez cubiertos de planchas de plomo, a fin de impedir las filtraciones del agua a través del aterrizamiento artificial que viniese a penetrar en los cimientos. Sobre esta capa se extendía por último, una masa de tierra suficiente para recibir las raíces de los mayores árboles.

Este Sindicato celebró junta general el pasado día 23, en los salones de la Filarmónica, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aceptar las dimisiones presentadas por el secretario y tesorero del Sindicato; nombrar en sustitución de los mismos a don Luis Rodríguez Garrido y don Juan Montero Aporta, respectivamente; petición al excelentísimo Ayuntamiento de aumento de sueldos, jornales y demás mejoras al personal técnico, administrativo, subalterno y obrero; voto de gracia a la Junta directiva y Ponencia nombrada, por el interés y acierto demostrados en la redacción de la propuesta a que se refiere el anterior acuerdo; inscribir en este Sindicato a los funcionarios y obreros del Ayuntamiento de Cúllar Baza, y otros de no menor importancia, levantándose la sesión, en la que reinó el mayor entusiasmo entre los numerosos asistentes a la misma.

Sindicato de Funcionarios y Obreros municipales

Este Sindicato celebró junta general el pasado día 23, en los salones de la Filarmónica, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aceptar las dimisiones presentadas por el secretario y tesorero del Sindicato; nombrar en sustitución de los mismos a don Luis Rodríguez Garrido y don Juan Montero Aporta, respectivamente; petición al excelentísimo Ayuntamiento de aumento de sueldos, jornales y demás mejoras al personal técnico, administrativo, subalterno y obrero; voto de gracia a la Junta directiva y Ponencia nombrada, por el interés y acierto demostrados en la redacción de la propuesta a que se refiere el anterior acuerdo; inscribir en este Sindicato a los funcionarios y obreros del Ayuntamiento de Cúllar Baza, y otros de no menor importancia, levantándose la sesión, en la que reinó el mayor entusiasmo entre los numerosos asistentes a la misma.

En cuanto a la huelga ferroviaria, que iba muy en baja en nuestra provincia, y ya se habían hecho facturas en grande y en pequeña velocidad; y que últimamente habían salido para Bobadilla siete trenes de mercancías.

Y ninguna otra noticia tenía que comunicar el gobernador.

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas



El cadáver de Antonio Borrell, víctima de los sucesos ocurridos en Barcelona durante los funerales de don Jaime.

La actualidad política

En el nuevo presupuesto del Clero se introducirá una baja de veintiséis millones de pesetas

Madrid 24.—El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, ha facilitado una nota a la Prensa citando las obligaciones eclesiásticas que subsistirán en 1932 en 42.435.000 pesetas.

En otra nota del ministro de Justicia se dice que las bajas a introducir en el nuevo presupuesto suman 26.000.000 de pesetas.

Don Fernando de los Ríos ha manifestado a los informadores que las cifras contenidas en las notas de referencia fueron aprobadas en el Consejo de ayer.

En el año 1933 se obtendrá otra baja de 21.000.000 de pesetas, y para el año 1934 habrá desaparecido totalmente el presupuesto del Clero.

Agregó el señor de los Ríos que habían dirigido el presidente del Tribunal Supremo y el fiscal de la República una circular complementaria a otra que él dirigió a los presidentes de las Audiencias Territoriales sobre la ley de Defensa de la República.

El abastecimiento de agua en Madrid

Madrid 24.—El ministro de Fomento ha dicho a los periodistas que, en vista del temporal de lluvias reinante, se había desistido de realizar el corte de aguas procedentes del Canal de Lozoya, aunque se mantendrán los cortes nocturnos.

Nicolau a Barcelona

Madrid 24.—Esta mañana marchó a Barcelona en avión el ministro de Economía, don Luis Nicolau D'Oliver.

La mañana del presidente

Madrid 24.—El presidente llegó a

EN OÑA

ARDE UN CONVENTO DE JESUITAS

Madrid 24.—El subsecretario de Gobernación, señor Esplá, dijo a los periodistas que había recibido un telegrama oficial dándole cuenta de un incendio registrado en el convento que tienen los padres jesuitas en Oña.

Agregó que el fuego fué debido a un cortocircuito por un cohete que cayera en el edificio con ocasión de los festejos en dicha localidad.

Añadió el subsecretario de Gobernación que el incendio había carecido de importancia, elevándose las pérdidas a unas cuarenta mil pesetas.

Varias noticias

Lluvia abundante en Madrid

Madrid 24.—Después del medio día ha descargado sobre Madrid una verdadera tromba de agua.

Tal ha sido la violencia con que el agua caía, que hubo momentos que fué preciso suspender por unos minutos la circulación de vehículos.

Inauguración del servicio telefónico automático con Baleares

Madrid 24.—Esta mañana, en el edificio de la Compañía Telefónica Nacional, se ha verificado el acto de inaugurar el servicio telefónico con las Islas Baleares.

Presidió el acto el jefe del Gobierno, asistiendo los ministros de la Gobernación y Comunicaciones, el director general de la Guardia civil y numerosos diputados.

El alcalde de Mallorca dirigió un saludo al Gobierno y a las autoridades de Madrid.

El ministro de Comunicaciones habló con el gobernador civil de Baleares.

El presidente se puso al habla con el comandante general de Baleares, enviando un saludo a aquella guarnición.

El ministro de la Gobernación conversó con el gobernador civil de Baleares, y ultimamente hablaron con todo afecto los alcaldes de Baleares y Madrid.

Seguidamente se declaró inaugurado el servicio telefónico automático con las Islas Baleares.

La huelga del puerto de Barcelona

Barcelona 24.—El conflicto que mantenían los obreros del puerto de esta capital, puede considerarse terminado.

Hoy entraron al trabajo gran cantidad de obreros, que se ocuparon en la descarga de buques.

Han trabajado los descargadores en 31 barcos, ascendiendo a 1.324 obreros.

Funcionaron numerosos carros, sin registrarse incidentes.

Lea V. todos los días

«Heraldo de Madrid»

TIERRAS LEJANAS

El Congo, la inmensa colonia belga, con sus 15.000 kilómetros de vías navegables

El Congo Belga es un inmenso estado, con superficie de dos millones y medio de kilómetros cuadrados (ochenta veces Bélgica), poblado por unos diez millones de habitantes, de los cuales hay 20.702 europeos, siendo 14.117 belgas.

El estado está constituido en su mayor parte por el valle del Congo, alrededor del cual han producido las dislocaciones de la época cuaternaria dos elevaciones: los montes de Cristal, de mil quinientos metros de altura, al noroeste, y los montes Mitumba al sudeste. De una longitud de cuatro mil seiscientos kilómetros, que lo clasifica como séptimo en el mundo, el río es el segundo por la extensión de su valle y por el caudal de sus aguas (de setenta y cinco a ochenta mil metros cúbicos en la embocadura).

Descubierto por la primera vez en 1485 por el portugués Diego Cam, fué al principio del siglo XIX objeto de exploraciones científicas e hidrográficas en regla, conducidas, en 1816 y en 1824 por los capitanes británicos Tukey y Owen.

Llamado, en la primera parte de su curso, Loualaba y formado por la reunión de dos ramales, el Louapoula y el Louibudi, es ya de una anchura de varios kilómetros. Atraviesa una serie de terrazas sucesivas y no se pasa de la una a la otra sino por rápidos (puertas de infierno, Kibombo) y por gargantas que interrumpen su navegabilidad. Es después de las cataratas de Stanley (siete caídas), que comienza verdaderamente el río que los europeos llaman Congo.

Desde allí no se presenta ninguna caída antes de los rápidos de Livingstone: treinta y dos caídas y rápidos, por los cuales el río franquea los Montes de Cristal. El Congo tiene más allá de la Catarata de Stanley mil cuatrocientos cincuenta kilómetros.

Su anchura llega en aquella parte a cuarenta y cinco kilómetros. Su cauce tiene muchas islas. Recibe afluentes importantes, como el Ubangi-Uelle.

Después de franquear las caídas de Livingstone, el río vuelve a ser navegable. En Matedi comienza el estuario: ciento setenta kilómetros de longitud hasta Banana, en el Atlántico.

Las orillas del gran río aparecen lejanas y grises al viajero.

La feria y fiestas de San Rafael

En la calle de San Juan de Dios

A causa del mal tiempo reinante y por coincidir con otros festejos anunciados en otros barrios, que restarían esplendor y animación a la popular y hermosa feria de San Rafael y festejos organizados, se han suspendido éstos para la semana entrante, en que se anunciarán previamente.

NOTAS TAURINAS

Para el día primero del próximo Noviembre, festividad de los Santos, se organiza una encerrona, que tendrá lugar en la plaza de toros del Triunfo, en la que los novillos novilleros Juan Ruiz «Catuta», de Granada, y Cayetano Sánchez «Tejerito», de Gambia la Grande, estoquearán dos preciosas reses reales, de don Francisco Pelayo, que tan buen juego dieron en el festival últimamente celebrado en Motril.

Como director de lidia actuará el valiente novillero Francisco López «Gitanillo de Granada».

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tiros, Teléfono, 1.022), donde se facilita gratuitamente toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1 y de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

Monumentos y Museos. La Alhambra: Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas. Alcazaba, 0,50; Torres, 1 peseta. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Catedral y Museo: Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Universidad: Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. En trada gratuita.

Cartuja: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 9 a 12 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Capilla Real: Contigua a la Catedral. Horas de visita: de 9'30 a 1 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

SE TERMINA LA DISCUSION DE LA TOTALIDAD DE LOS TITULOS IV Y V, SEÑALÁNDOSE PARA EL MARTES LA DEL ARTICULADO HA SIDO DENEGADO EL SUPLICATORIO CONTRA FRANCO

LA SESION

Madrid 23.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul se encuentra el señor Lerroux. Muchos escaños están vacíos. En el orden del día figura la discusión del proyecto de Constitución.

El debate de la totalidad

Se pone a debate la totalidad de los capítulos 4.º y 5.º que se refieren al Parlamento y a la Presidencia de la República. El presidente de la Cámara anuncia que tienen pedida la palabra los señores García Gallego, Azcarate, Pedregal y Ruiz de Villa, ninguno de los cuales está en el salón, por lo que expresa la conveniencia de suspender la sesión brevemente. A los pocos minutos llega el señor Ruiz de Villa, el cual consume un turno en nombre de los radicales socialistas.

Se muestra partidario del régimen unicameral. El presidente de la Cámara lamenta la ausencia de los señores que tienen pedida la palabra, pues ello impide dar una mayor amplitud al debate de totalidad.

Hace otras consideraciones y sobre ello intervienen los señores Guerra del Río, Baeza Medina, Lluñf y Bello (don Luis).

Después llegan los señores Royo Villanova y Fernández Clérigo, interviniendo ambos en el debate de totalidad. El señor Royo Villanova estima que establecer un régimen plebiscitario para la elección de presidente de la República, porque se entienda que al ser elegido por la nación tendrá una soberanía superior a la de la Cámara en que sus miembros han sido elegidos por cada una de las provincias, es inadmisiblemente en un régimen democrático, y expresa la necesidad de que el presidente de la República debe ser elegido por el Parlamento.

Es partidario del régimen bicameral, y pide el restablecimiento del Senado, porque le parece vejatorio para el Congreso que el presidente de la República, un solo hombre, tenga la facultad de rechazar las leyes que el Congreso vote. Pero no siente como diputado humillación alguna si otra asamblea, el Senado, invita a una nueva reflexión.

Insiste en la necesidad de establecer el Senado, refugio de viejos, para aprovechar las experiencias, la comprensión y la benevolencia de los alejados de las pasiones políticas.

El señor Fernández Clérigo se pronuncia por el sistema unicameral, estimando que el funcionamiento de las dos Cámaras es antidemocrático y reaccionario.

El señor Castañón defiende la conveniencia de una segunda Cámara para el libre juego de los Poderes del Estado. Explica la composición del Senado, con representaciones obrera, patronal, de la industria, agraria y del comercio, pidiéndose una colaboración técnica y reservándose al Congreso la función legislativa soberana.

Se extiende en otras consideraciones y hace notar que ha cumplido su misión de alargar el debate de totalidad en vista de la ausencia de los señores diputados que tenían pedida la palabra.

Se da por terminada la discusión de la totalidad, no sin antes intervenir por la Comisión el señor Alas. El presidente de la Cámara: Terminada la discusión de la totalidad, en la sesión del martes comenzará la del articulado. Anuncia que lo que queda de la sesión de hoy se dedicará a ruegos.

Ruegos y preguntas

Algunos diputados formulan diversos ruegos, entre ellos los señores Aranda, Pérez Madrigal, López de Gatochea, Vidarte, Domingo Martínez y Ballesteros. Este habla de la necesidad de que continúe la interpellación económica, y el ministro de Hacienda dice que, por su parte, no tiene inconveniente.

El señor Villanova hace otro ruego sobre la conveniencia de revisar los contratos de alquileres. Se ocupa también del movimiento reaccionario de las Vascongadas y Navarra. Le contesta el ministro de Hacienda procurando desvanecer los temores que apunta el señor Villanova y agregando que la República tiene allí una gran transcendencia.

Formulan también ruegos otros diputados, entre ellos los señores Cano y Figueroa.

El funcionamiento del Banco Exterior

El ministro de Hacienda hace un elogio del señor Figueroa, condecorado de la política exterior, y afirma que el Banco Exterior no tiene la flexibilidad para la cual fue creada dicha entidad, al extremo, añade, que el señor Franco, delegado del Gobierno en dicho Banco, ha tenido que dimitir su cargo ante las dificultades con que tropezaba en su actuación, y espera que podrá rehacer sobre sus cimientos, pudiendo favorecer en este caso la exportación de Levante.

La detención del ex ministro don Galo Ponte

El señor Martín de Antonio se refiere a la libertad de varios detenidos políticos, ex ministros de la

Dictadura, que se encuentran en libertad provisional so pretexto de enfermedad.

El ministro de Justicia: Sin duda su señoría se refiere a don Galo Ponte, y si es así he de decir que no tiene que ver con ello el ministerio de Justicia, toda vez que su libertad provisional la acordó la Comisión de Responsabilidades.

Quieren hacer uso de la palabra otros diputados, pero el presidente no lo consiente.

El señor Soriano se lamenta de que siga la sesión sin el número suficiente de diputados.

—Creo que ya que usted...

El presidente: Si quiere su señoría llamarme de usted, puede hacerlo como quiera.

—Celebro—dice el señor Soriano—que usted lo haya dicho.

—Ya que usted lo ha propuesto, deben habilitarse las sesiones del miércoles y jueves por mañana y tarde.

La duplicidad de cargos

El señor Besteiro ordena la lectura de una proposición sobre acumulación de cargos de los diputados.

Don Emiliano Iglesias dice que no solo de ellos debe tratarse, sino también de los funcionarios públicos.

El señor Alberca Montoya expone que es preciso dar al país la sensación de moralidad de sus diputados, para que el país pueda confiar en la labor depuradora que realizan.

Intervienen otros diputados y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Las responsabilidades. No se trata de un juego de niños, sino de un juego de hombres

Madrid 23.—El señor Bujeda dijo a los periodistas esta tarde que estudiaba los asuntos contenidos en los pliegos de cargos contra todos los generales detenidos.

No podía dar una impresión general sobre el estudio referido, pero prometió facilitar un adelanto el próximo martes.

Es necesario—añadió—desvanecer la hipótesis de que lo de las responsabilidades es un juego de niños, y afirmó que no es juego de niños, sino un juego de hombres.

Se ocupó de las instancias pidiendo la libertad de los detenidos, y añade que serán denegadas por la Subcomisión.

Anunció que el general Navarro y Alonso de Celada se le había enviado un médico para que dictaminase acerca de la enfermedad que dice padecer.

Ahora—prosiguió—se están estudiando con detenimiento las responsabilidades del ex rey, que, sin duda alguna, son las más graves del golpe de Estado.

El señor Penabazán, por delegación del presidente de la Subcomisión de Responsabilidades del golpe de Estado, ha examinado con todo detenimiento el archivo de la Subsecretaría del ministerio de la Guerra, encontrando documentos que vienen a corroborar afirmaciones hechas.

Se han encontrado telegramas del

ministro y subsecretario a capitanes generales y algunas contestaciones de éstos.

En su consecuencia, la Subcomisión del golpe de Estado ha concedido autorización para incautarse del archivo, habiendo entrado en posesión de 19 documentos, que serán incorporados al proceso.

Se deniega el suplicatorio contra Franco

Madrid 23.—Esta tarde se ha reunido la Comisión que entiende en el suplicatorio contra el comandante Franco.

La Comisión acordó denegarlo, votando en ese sentido socialistas, radicales socialistas, la Esquerda catalana y el señor Ayuso. El representante de la minoría radical dijo que tenía que consultar con su grupo.

Influyó mucho en el acuerdo lo expuesto por Trifón Gómez, afirmando que Franco ha sido de los que más han hecho por el triunfo de la revolución y que conceder el suplicatorio prejulgaba la existencia de un delito que no está probado y que no cree pueda probarse.

Contra el acaparamiento de cargos

Madrid 23.—Firmada por los diputados radicales y progresistas se ha presentado al Congreso una proposición, pidiendo se dé cuenta de ella al Congreso, a la mayor brevedad, para que sea contestado el ruego de don Sigfrido Blasco, relativo a los nombres de los diputados, número de cargos que obtengan, si son o no retribuidos, lugar de los mismos, etc.

Tenemos conocimiento—añade la proposición—de que en la secretaría de la Cámara no se mencionan más que un cargo en la inscripción de diputados, y rogamos a V. E. se realicen las averiguaciones oportunas para que sean exactas y eficaces y poder dar al país la sensación de que en la República la moral es tangible, y que aquellos que en los primeros momentos se vieron obligados a la multiplicidad de cargos están dispuestos a renunciarlos y quedarse con uno solamente, aparte de la representación parlamentaria.

El presidente del Congreso, hablando con los informadores, dijo que tenía el propósito de proponer a los diputados que el miércoles y el jueves próximos se celebren sesiones por la mañana, pues supone que serán preferidas a las de la noche.

Dichas sesiones se dedicarán a ruegos y preguntas e interpellaciones.

El martes—agregó—continuará la discusión de la totalidad de los títulos IV y V, y probablemente interviendrá el señor Alcalá Zamora.

Supone el señor Besteiro que para la próxima semana no sólo habrá terminado el debate, sino que se habrá votado también los dos títulos que faltan.

Para celebrar sesiones matutinas

El presidente del Congreso, hablando con los informadores, dijo que tenía el propósito de proponer a los diputados que el miércoles y el jueves próximos se celebren sesiones por la mañana, pues supone que serán preferidas a las de la noche.

Dichas sesiones se dedicarán a ruegos y preguntas e interpellaciones.

El martes—agregó—continuará la discusión de la totalidad de los títulos IV y V, y probablemente interviendrá el señor Alcalá Zamora.

Supone el señor Besteiro que para la próxima semana no sólo habrá terminado el debate, sino que se habrá votado también los dos títulos que faltan.

En ningún desdoblamiento. Percibimos únicamente el 20 por ciento de las cantidades que conseguimos cobrar. Reclamaciones a ferrocarriles. Consultas jurídicas y de todo género.

AGENCIA LUX

Alvarez de Castro, 9.—MADRID Representante exclusivo para Granada y provincia: Joaquín Prats López-Cózar Alhamar, 11 (Barrio Figueras).—Granada

AYER, EN MORELEDA DE ZAFAYONA

Cuando la Guardia civil se dispuso a rescatar una partida de ganado, un numeroso grupo, parapetado en diversas cuevas, recibe a tiros a la fuerza, repeliendo ésta la agresión en igual forma

Se ignora si hay víctimas

Próximamente a las seis de la tarde de ayer vióse cruzar por la capital una camioneta ocupada por 20 números de la Guardia civil, al mando del teniente don Mariano Pelayo. A los pocos momentos nos poníamos al contacto con algunos elementos del benemérito Cuerpo.

Se nos dijo que la referida fuerza dirigíase a Morelada de Zafayona, desde donde se pidió auxilio para intervenir en el suceso que, se desarrollaba, al parecer de graves caracteres.

Con estos antecedentes activamos nuestras averiguaciones, informándonos más tarde lo siguiente:

Durante la mañana varios sujetos se apoderaron del ganado existente en la finca denominada «El Chaparral», sita en Morelada de Zafayona.

La Guardia civil de aquel puesto, con ayuda de otros números pertenecientes a varios pueblos limítrofes, se dispuso a rescatar el ganado.

Cuando la fuerza se aproximaba a un grupo de cuevas, donde suponían refugiados a los autores del robo, fué recibida a tiros, repeliendo los guardias la agresión con sus máuseres.

El caballo del cabo don Manuel

Varias noticias

Siembran en fincas que no los pertenecen

Zamora 23.—Un grupo de vecinos de Lusía penetró con yuntas, aperos de labranza, etc., en Asín para sembrar en dichos terrenos.

El gobernador civil dijo que, sin perjuicio de la acción judicial, si el caso se repite aplicará la ley de defensa de la República.

El conflicto chino-japonés, y la labor de la S. N.

Ginebra 23.—Después de la sesión de esta tarde, a última hora por el Consejo de la Sociedad de Naciones, la situación en lo referente al conflicto chino-japonés, queda representada del modo siguiente:

China acepta sin reservas el proyecto de resolución elaborado por el Consejo.

El Japón ha opuesto un contra-proyecto, subordinando la evacuación de las tropas japonesas a una inteligencia previa con China, encaminada a garantizar la seguridad de sus súbditos, pero China no acepta ningún contra-proyecto.

El señor Briand planteó algunas preguntas al representante del Japón, pero éste no dió una contestación que permitiera aclarar la situación.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá mañana por la mañana para examinar este asunto.

Detención de un peligroso anarquista

Montevideo 23.—Las autoridades han detenido en Villa Colonia al anarquista español Girado.

Parece que Girado está complicado en el asesinato de una niña y un senador argentino.

EL GRABADO EN MADERA

El grabado en madera sustituyó a la ilustración a mano inmediatamente que el prodigioso invento de Gutenberg comenzó a funcionar.

Desde los últimos años del siglo XV los libros aparecen historiados o ilustrados con grabados en madera representando motivos religiosos e históricos de costumbres y alegorías, y con retratos (especialmente en Alemania y Holanda) y decorativa de heráldica, flores y frutas.

Durero, Wolgemut, Holbein el Joven, Miguel Ángel, Rafael, en fin, los más grandes artistas concurren al florecimiento de la «ilustración» por medio del grabado en madera, después en metal, dibujando todo género de asuntos.

El libro ocupaba el lugar que siglos más tarde debía ocupar el periódico.

EL EMPERADOR DE ETIOPIA

El emperador de Etiopía debe su fortuna a su sencillez. Así viviera en París como en su palacio de Abis Abbeba; sólo vestía—y ha de vestir aún—un simple pantalón de seda blanca y una capa. Como sombrero, siempre se contentó con un simple chambergo de fieltro para cubrir su cabellera de ébano.

Cuando venció a los caudillos insubordinados contra la emperatriz, los reunió en uno de los patios del palacio, exigiéndoles la completa sumisión y el abandono de sus pretensiones de hegemonía. Uno de ellos se resistió y su rebelión amenazó arrastrar a los otros. Entonces el ras Tafari, rompiendo sus vestiduras, descubrió un admirable cuerpo atlético, desafiando a su adversario más grande a un combate singular. De un salto, cual una pantera, se le arrojó encima. Un minuto más tarde el rebelde mordía el polvo y pedía gracia. Pero como es ley que ningún príncipe etiope sobreviva a su derrota, le hizo decapitar inmediatamente.

El ras, en París, ocupaba un inmueble situado en la esquina de las calles de Auteuil y Miguel Ángel. Allí convocaba arquitectos, decoradores, médicos, profesores y economistas, y les pedía memorias, planes, reseñas y proyectos. De todo aquel trabajo realizado en silencio en medio de una población que ignoraba su presencia y hasta su identidad, salió la Etiopía progresista y regenerada del presente.

—Aprovecho ahora que sólo soy ministro para poder bajar sin temor a las críticas—decía—. Luego será tarde.

Las fiestas de la coronación fueron realizadas por innumerables desfiles de tropas. El nuevo emperador se muestra orgulloso de su ejército, al equipo y preparación del cual contribuyó directamente con su trabajo.

—He querido y he logrado que por lo menos sea tan poderoso y disciplinado como el del gran Heli.

Cuando alguien le recuerda las brillantes victorias que su padre, Makonnen, obtuvo sobre las tropas europeas, se complace en hacer ésa espiritual rectificación:

—Sus caballos eran siempre más rápidos que los nuestros, puesto que, después de sus derrotas, cuando los perseguíamos, conseguían embarcarse antes de que llegáramos a la costa.

Salón Nacional

Hoy día 24 de Octubre de 1931 Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche

COLOSAL PROGRAMA 1.º Stefania. 2.º Delicioso estreno de la lindísima comedia de mil situaciones cómicas, dividida en seis partes, titulada

La niña quiere un noble Interpretación genial de la encantadora estrella Dina Gralla.

Precios genéricamente populares Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.

POR FIN van ustedes a deleitarse oyendo la magnífica reproducción sonora del más perfecto aparato de

Super Model Orpheo Sincronico con las mejores y más costosas super producciones sonoras y habladas. Muchas de ellas en español.

En la próxima semana, INAUGURACION DE LA TEMPORADA OFICIAL 1931-32

AMENIDADES

DES.....

Un divorcio original

Los amigos de las novedades divorcistas han pescado el incidente que por no haber sabido mantener la esbeltez promovió a su esposa un afincado norteamericano. El Tribunal de Reño en Nevada, falló, sentando jurisprudencia en este caso, que, sin duda, va a tener similares.

El demandante, ex propietario de un hotel de la ciudad de Toledo, Ohio, fundamentaba su demanda de divorcio en que cuando, en 1887, se casó, pesaba su mujer 120 kilos.

En 1930 pesa la señora 62, y a eso alega el hombre que lo considera un fraude, puesto que de haber tenido tal peso en la fecha de su boda, ésta no se hubiera efectuado.

El demandante manifestó que le desagradan las gordas, y que al aconsejar a su esposa que tratase de adelgazar, ésta no sólo se negó terminantemente, sino que insistió en comer grasas y carne de cerdo.

Los jueces escucharon a la mujer, la cual declaró que no aceptaba la dieta impuesta por su esposo y que comiera cuanto le apeteciese, puesto que no reconocía otro árbitro de su esbeltez que ella misma.

El tribunal otorgó el divorcio al marido, el cual se retiró a su casa. Y como su ex esposa queda ahora sin recursos y se verá obligada a trabajar para vivir, es posible que tenga que aceptar, por fuerza mayor, la dieta que rechazó tan enérgicamente.

EL GRABADO EN MADERA

El grabado en madera sustituyó a la ilustración a mano inmediatamente que el prodigioso invento de Gutenberg comenzó a funcionar.

Desde los últimos años del siglo XV los libros aparecen historiados o ilustrados con grabados en madera representando motivos religiosos e históricos de costumbres y alegorías, y con retratos (especialmente en Alemania y Holanda) y decorativa de heráldica, flores y frutas.

Durero, Wolgemut, Holbein el Joven, Miguel Ángel, Rafael, en fin, los más grandes artistas concurren al florecimiento de la «ilustración» por medio del grabado en madera, después en metal, dibujando todo género de asuntos.

El libro ocupaba el lugar que siglos más tarde debía ocupar el periódico.

EL EMPERADOR DE ETIOPIA

El emperador de Etiopía debe su fortuna a su sencillez. Así viviera en París como en su palacio de Abis Abbeba; sólo vestía—y ha de vestir aún—un simple pantalón de seda blanca y una capa. Como sombrero, siempre se contentó con un simple chambergo de fieltro para cubrir su cabellera de ébano.

Cuando venció a los caudillos insubordinados contra la emperatriz, los reunió en uno de los patios del palacio, exigiéndoles la completa sumisión y el abandono de sus pretensiones de hegemonía. Uno de ellos se resistió y su rebelión amenazó arrastrar a los otros. Entonces el ras Tafari, rompiendo sus vestiduras, descubrió un admirable cuerpo atlético, desafiando a su adversario más grande a un combate singular. De un salto, cual una pantera, se le arrojó encima. Un minuto más tarde el rebelde mordía el polvo y pedía gracia. Pero como es ley que ningún príncipe etiope sobreviva a su derrota, le hizo decapitar inmediatamente.

El ras, en París, ocupaba un inmueble situado en la esquina de las calles de Auteuil y Miguel Ángel. Allí convocaba arquitectos, decoradores, médicos, profesores y economistas, y les pedía memorias, planes, reseñas y proyectos. De todo aquel trabajo realizado en silencio en medio de una población que ignoraba su presencia y hasta su identidad, salió la Etiopía progresista y regenerada del presente.

—Aprovecho ahora que sólo soy ministro para poder bajar sin temor a las críticas—decía—. Luego será tarde.

Las fiestas de la coronación fueron realizadas por innumerables desfiles de tropas. El nuevo emperador se muestra orgulloso de su ejército, al equipo y preparación del cual contribuyó directamente con su trabajo.

—He querido y he logrado que por lo menos sea tan poderoso y disciplinado como el del gran Heli.

Cuando alguien le recuerda las brillantes victorias que su padre, Makonnen, obtuvo sobre las tropas europeas, se complace en hacer ésa espiritual rectificación:

—Sus caballos eran siempre más rápidos que los nuestros, puesto que, después de sus derrotas, cuando los perseguíamos, conseguían embarcarse antes de que llegáramos a la costa.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA Hoy SABADO 24 de Octubre de 1931

3 Secciones 3 Por la tarde: A las 4 y a las 6 y 1/2 Por la noche: A las diez y media

La mejor proyección de Granada Aparato Marca WESTERN

Estreno de la producción Metro Goldwyn, cantada y hablada en español.

SEVILLA DE MIS AMORES

Por Ramón Novarro y Conchita Montenegro. Pronto, estreno de GORDOS Y FLACOS

Coliseo Olympia

Extraordinario programa de cine sonoro Hoy día 24 de Octubre de 1931

3 Secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10,15

PROGRAMA Paramount Films presenta al famoso Maurice Chevalier con su esposa Iyonne Vaillo, en la divertida comedia de Tristan Bernard

PETIT CAFE

Las más divertidas situaciones y las más graciosas escenas de una gracia y humorismo fino y simpático.

Salón Nacional

Hoy día 24 de Octubre de 1931 Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche

COLOSAL PROGRAMA

1.º Stefania. 2.º Delicioso estreno de la lindísima comedia de mil situaciones cómicas, dividida en seis partes, titulada

La niña quiere un noble Interpretación genial de la encantadora estrella Dina Gralla.

Precios genéricamente populares Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.

POR FIN van ustedes a deleitarse oyendo la magnífica reproducción sonora del más perfecto aparato de

Super Model Orpheo Sincronico con las mejores y más costosas super producciones sonoras y habladas. Muchas de ellas en español.

En la próxima semana, INAUGURACION DE LA TEMPORADA OFICIAL 1931-32

DE SOBREMESA

En medio del escándalo se levantó Nocedal, y a gritos manifestó: «¿Qué les parece a sus señorías? ¿Y luego se extrañan de que me guste tanta a mí el régimen parlamentario?»

Citaba Nougues a Nocedal: «Y aludo al señor Nocedal—exclamó—porque veo que me oye (en aquel instante penetraba en el salón el aludido). Yo creo que el señor Nocedal es inocente» (Mauriater, 23 de octubre de 1931).

El señor Nocedal permanecía impasible escuchando lo que al parecer no le interesaba. Al terminar su discurso Nougues, preguntó Nocedal: «¿Ha concluido su señoría conmigo?»

—«Sí—contestó Nougues—puede su señoría retirarse.»—«¿Que puedo retirarme? Pues entonces me retiro.» Y se largó del salón.

El señor Rute intervenía en un interesante debate de Instrucción pública. El salón se hallaba vacío.

«Voy a esforzarme, señores—dijo al comenzar—en convencer a esos pocos individuos de la mayoría y a los bancos que hay detrás de ellos.»

Preponderancia de los radioyentes alemanes en Suiza

Según los datos estadísticos, el número de instalaciones receptoras de radio en Suiza era de 116.527 el 1.º de junio. De esta cifra corresponden unas 87.000 instalaciones a la población suiza de habla alemana, 27 a la de habla francesa y solamente 20.000 a los habitantes de lengua italiana. En total, en el primer semestre de 1931 hubo aún aumento de 13.220 instalaciones.

La víctima del demonio de la novela

Se ha hablado de la fortuna ganada por Blasco Ibáñez con su producción literaria. Empero, veamos lo que declaraba pocas semanas antes de morir: «En mi el trabajo no es un medio para adquirir dinero o gloria. Es una finalidad. Trabajo por el placer de la producción. Si no tuviese lectores, escribiría relatos para mí mismo. Llevo dentro el demonio de la novela, que no me deja descansar.

Intentó molestar Soriano a Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación. Encarándose con él, le manifestó vivamente: «En uno de esos sueltos de contaduría que publican los periódicos de sus empresas...» (Sánchez Guerra: «Estas Empresas no tienen contaduría.» «No tienen contaduría—contestó Soriano—por que tienen pocos llenos.»

Durante un debate parlamentario prodújose enorme escándalo. En vano Romero Robledo, que presidia, trató de imponer orden. La confusión aumentaba; hablaban a la vez a grandes voces, se increpaban de banco a banco, y era mate-

TEATROS Y CINES

Principal Cinema-Teatro Cervantes Como era de esperar, ha sido un éxito la proyección de la films Metro Goldwyn titulada «Sevilla de mis amores»; no en balde pertenece a casa tan acreditada como ésta, y sus principales intérpretes son los ya famosos ases de la plantilla Ramón Novarro y Conchita Montenegro.

La verdadera propaganda de una película

LA CARESTIA DE LA VIDA

La República contra los precios ilegales

La ley en defensa de la República aprobada por las Cortes constituyentes, incluye entre los actos sometidos a sanción «la alteración injustificada del precio de las cosas». Es decir, que el industrial o el comerciante que altere a capricho el precio de sus artículos realiza un acto de agresión contra el régimen y será castigado con arreglo a las sanciones que se fijan en la referida ley.

No hace falta destacar la importancia de este precepto ni la conveniencia de su rigurosa aplicación. La carestía de la vida plantea un grave problema que urge resolver. Y como ese encarecimiento de las cosas no está justificado casi nunca, porque responde en la mayoría de los casos a la confabulación de bastantes egoísmos, importa mucho al mantenimiento del equilibrio económico y de la paz social que las autoridades de la República salgan a la defensa de los intereses legítimos del consumidor.

Y no se trata solamente de velar por el mantenimiento de un buen régimen de subsistencias. Suele entenderse que, al hablar de la carestía de la vida, se alude exclusivamente a los artículos alimenticios. Este aspecto es, desde luego, elemental. Pero aparte de esos artículos, que son base del régimen doméstico, hay que tener en cuenta aquellos otros no menos importantes que se refieren al vestido, al calzado, etcétera, que entran en el orden de lo necesario. Estos crean también en todas las casas humildes conflictos verdaderamente pavorosos.

Al destacar el conflicto de los pre-

cios caros, no olvidamos la tremenda crisis que arruina a una gran parte del comercio. En Granada la vida industrial y comercial atraviesa días muy difíciles que ponen en grave trance la economía granadina. El comercio sufre las consecuencias de la situación actual y merece que se ayude y proteja para ponerlo a salvo de la bancarrota.

Claro está que la ley aprobada por las Constituyentes no irá contra los comerciantes e industriales que sufren, como todo el mundo, la crisis económica presente, y que, a pesar de su buena voluntad, no se pueden oponer al alza amenazadora de los precios; pero sí procederá, porque es necesario y justo, de manera inexorable, contra el afán desmedido de lucro, contra la codicia inhumana y contra la falta de escrúpulos de quienes explotan el hambre de la mayoría y aprovechan las circunstancias para su medro personal. La ley debe poner un tope a las maniobras de los negociantes sin conciencia. Y esto contribuirá en mucho a la pacificación social. Bastará que haya un poder que investigue y que condene el abuso allí donde lo descubra, para que muy pronto se noten los saludables efectos de una ley que sancione severamente la alteración injustificada del precio de las cosas.

No cabe duda que los gobernantes republicanos tienen una amplia y urgente labor por realizar en este aspecto. El encarecimiento exagerado y abusivo de la vida, es el mayor peligro que puede conspirar contra el tranquilo desenvolvimiento de un régimen. Necesaria es siempre la justicia; pero lo es más en donde su falta crea una grave perturbación.

Después de la huelga general

Unos chóferes denuncian al autor del incendio de dos camionetas

En la Plaza del Carmen fué detenido por unos guardias de Seguridad Francisco Cruz Fernández, chófer, a requerimientos de dos compañeros suyos llamados José Villena y Salvador Ferrer.

Estos dos últimos, al llegar a la Comisaría, manifestaron que el detenido era el autor del incendio de dos camionetas, hecho ocurrido en la carretera del Fargue el día 13 del corriente, durante la huelga general pasada.

Francisco ingresó en la cárcel.

EN LA BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS

La fiesta de San Rafael

La Hermandad de San Rafael también celebra este año sus anuales cultos en honor del glorioso arcángel.

Hoy sábado, día 24, se efectuará la función principal a las diez y media de la mañana, predicando el canónigo de esta Catedral doctor don José Gutiérrez Tienda, y asistiendo la Hermandad en pleno, que presidirá el piadoso acto.

Por la tarde continuará el solemne novenario, que comenzó ayer, y cuya catedral sagrada la ocuparán los canónicos señores Gutiérrez Tienda, Cuenca Carmona y López Iriarte, dando brillantemente a estos cultos una capilla de música con la escolanía de niños del Asilo de San Rafael.

“EL DEFENSOR DE GRANADA” ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA ::

DE MUSICA

“TRIONIZA”

Lleva unos días actuando, en un café céntrico de esta localidad, un terceto musical de piano, violín y jazz band, compuesto de tres lindísimas señoritas.

La directora, Clarita Morales, es una excelente profesora de piano, que, debido a una fuerza férrea para el estudio y una afición sin límites a la música, ha conseguido escalar el peldiño más alto de su divino arte, al extremo que cautiva y maravilla a los que la escuchan.

La violinista Lolita Sastre tiene tal habilidad y dominio en el instrumento del arco, que embesale a inteligentes y profanos con sus dulces melodías.

Y por último, Pilar Novis, con su música exótica y su aire picaresco de madrileña castiza, completa el cuadro artístico tan agradable, sugestivo y encantador para la numerosa concurrencia.

Nuestra enhorabuena al indus-trial, que ha sabido hacerse de tan bella adquisición, y unas palabras de estímulo para esas tres muchachas artistas.



XI SALON DE OTONO.—«Traslado del cuerpo del apóstol Santiago», cuadro de Juan Luis López.

CUESTIONES SOCIALES

El Seguro de Maternidad

No es ciertamente cosa nueva la tendencia legislativa encaminada a proteger a las obreras madres. En España comienza este proteccionismo allá por 1891, a consecuencia de una propuesta de la Comisión de Reformas Sociales, propuesta que no tomó forma legal hasta el año 1900, en que aparece la primer ley tutelar del trabajo, en la cual se regulaba el de mujeres y niños.

En 1919, España acude a la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Washington y a sus conclusiones se comprometen cuarenta naciones, entre ellas la nuestra. El compromiso consistía en asegurar el descanso de las obreras madres, antes y después del parto, así como la gratuidad de la asistencia facultativa e indemnización en metálico de los jornales perdidos. El Estado ratificó este acuerdo en 13 de Julio de 1922, y al año siguiente estableció el Subsidio de Maternidad como régimen de transición hasta tanto se elaboraban las normas por las que se había de regir el Seguro de Maternidad.

Este subsidio consistía en el abono por el Estado de 50 pesetas, en determinadas condiciones, a todas las obreras que dieran a luz a partir del 15 de Octubre de 1923.

Este servicio le fué encomendado al Instituto Nacional de Previsión, que ha cumplido su cometido perfectamente, sin que por ello se pueda decir que el subsidio fuera eficaz, pues para lograrlo había que someter la solicitud a un largo trámite (lugar común, muy en boga en la historia de la burocracia española) y cuando se hacía efectiva la exigua cantidad para la beneficiaria, ni que decir tiene que ésta había de ella un uso muy distinto del que se propuso su donante, pues desde que sintiera las perentorias necesidades del parto, había transcurrido un año.

El Estado ha venido empleando inútilmente una cantidad nada despreciable durante los ocho años que ha necesitado para dictar normas y reglamentos que abordaran esta cuestión, por otra parte nada fácil de resolver.

Después de varias informaciones públicas (colaboración social muy empleada por el Instituto Nacional de Previsión) unidas a la labor técnica del personal de esta entidad, fué presentado al Ministerio del Trabajo el anteproyecto de Regla-

mento, por el que se había de regir el Seguro de Maternidad y que fué aprobado por R. D. de 22 de Marzo de 1929. En 29 de Enero del año siguiente, se aprueba el Reglamento general y el 5 de Agosto del corriente año quedó aprobado el Reglamento para el procedimiento técnico administrativo.

Es muy probable que a no ser por el buen criterio del actual ministro señor Largo Caballero, aún estuviera pendiente de resolución este arduo problema, en el que nuestra nación no sólo estaba oficialmente comprometida, sino que tenía este ineludible deber para con sus obreras.

A este efecto, el 26 de Mayo último, el Gobierno de la República y a propuesta del ministro del Trabajo, decretó la aplicación del Seguro de Maternidad a partir del primero de Octubre.

Hasta aquí se han venido considerando—aunque sin fundamento— todos los seguros sociales como algo irrisorio e ineficaz, que sólo arrancaba cuando más un gesto de escepticismo; pero ante el Seguro de Maternidad no hay más remedio que reconocer que se ha ido más lejos de lo que a primera vista pudiera parecer, ya que está dotado, no sólo suficientemente, sino que lo está de una manera lujosa. Por el solo pago de la cuota trimestral de 1'90 por el patrono y de 1'85 por la obrera, obtendrá la beneficiaria: seis semanas de descanso antes del parto y otras seis después de él; asistencia gratuita de médico, matrona, farmacia y cirujano; utilización gratuita de las obras de protección a la infancia y a la maternidad del Estado, la provincia o el Municipio; subsidio de cinco pesetas semanales durante las diez primeras semanas de lactancia (prorrogables) y derecho a una indemnización extraordinaria en los casos especiales de enfermedad del hijo, operación quirúrgica de la madre, enfermedad de la madre derivada del parto, y parto múltiple.

La indemnización por descanso será a razón de 15 pesetas por cada cuota trimestral que haya satisfecho. Se echa de ver más aún el lujo con que está dotado el Seguro en España, si lo comparamos con el Seguro establecido en otros países. Así, en cuanto al período de descanso, vemos que es por lo menos igual al de la nación que más descaño concede. En cuanto a la pensión, observamos que Austria da el 80 por 100 del salario; Italia, 100 liras; Japón, 20 yens y Yugoslavia tres cuartos del salario, mientras que España no fija límite máximo, y si la obrera ha cotizado normalmente desde los 16 ó 18 años, a los cuatro años de afiliada puede recibir solamente en concepto de indemnización, por el reposo de las doce semanas, 240 pesetas. Y por último, en cuanto a las beneficiarias, podemos observar que mientras que Francia sólo se lo concede a las obreras de Industria y Agricultura, Italia a las de Industria y Comercio, Japón a las de Industria y Yugoslavia a las de Industria y Comercio, España no pone más limitaciones que la de las obreras del servicio doméstico, concediéndole los beneficios del Seguro a todas las obreras de Agricultura, Industria y Comercio.

Es necesario que las obreras que sean madres y las que no lo sean, para cuando les llegue la hora exacta de la maternidad, acudan a este Seguro, que tantos beneficios les ha de proporcionar, y para ello se debe emprender una grandiosa campaña de propaganda, ya que con ello no se lucra ninguna Empresa, sino que se labora por la regeneración de una raza que sueña fuerte y sana, como debe ser la raza de una República de trabajadores.

JULIO BELZA

UNION AGRARIA

Se ruega a todos los señores socios inscritos, que asistan a la junta general para elegir junta directiva, que se celebrará hoy sábado, a las siete de la tarde, en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle de la Duquesa 24 y 26. A este acto podrán también asistir todos los labradores de la provincia que lo deseen.

ANOCHE, EN EL AYUNTAMIENTO

EL EXPEDIENTE A LOS FUNCIONARIOS DE LA OFICINA DE OBRAS MUNICIPALES

SE ACUERDA SUSPENDER DE EMPLEO Y SUELDO A DOS EMPLEADOS Y SE APRUEBAN LAS CUENTAS DE LAS FIESTAS DEL CORPUS

A las ocho de la noche se abrió la sesión, presidiendo el señor Menoyo Baños. Asistieron los señores Rubio Callejón, Lozano, Saldaña, Fernández Montesinos, Guerrero, Dalmases, Molina, Hernández (don Maximiliano), Salinas, Rosillo, Megías, Comino, Fajardo, Romero de la Cruz, Juárez, Sanz, Morenilla, Ortega Molina, Valenzuela, Gómez Román, Baquero, Hernández (don Claudio) y Ruiz Carnero.

Se aprueba el acta anterior y se pasa al Orden del día.

Se aprueban todos los dictámenes comprendidos en el orden del día, con ligeras aclaraciones y la siguiente adición al mismo.

Se nombra administrador interino del Cementerio a don R. Martín.

Acuérdase conceder en arrendamiento las dehesas del Calvario para todo el año venidero, pero con la condición de que a fines de Agosto el Ayuntamiento podrá suspender las faenas de regadío, sin que los arrendatarios tengan opción a daños y perjuicios.

Se acuerda conceder licencias a varios particulares para diferentes obras.

La caseta del Casino, para el Ayuntamiento

Se da lectura al acta de la reunión celebrada por una comisión de concejales y elementos directivos del Casino Principal, donde trató sobre la cuestión de la deuda de la indicada entidad y de la conveniencia de que pasase a ser propiedad del Ayuntamiento la caseta de los jardines del Salón.

En dicha reunión se aprobaron las bases, en virtud de las cuales se considera saldada la deuda que el Casino tenía contraída con el Municipio, previa donación del edificio, que será destinado a biblioteca popular.

Se aprobó dicha acta.

«La vuelta a España»

Se da cuenta de una carta dirigida al Ayuntamiento por la Federación Aeronáutica Española. En ella se expresa el deseo de aquella entidad, en el sentido de que el Municipio excite a las Corporaciones oficiales y comercio granadino con el fin de que cooperen económicamente para el mayor éxito de la prueba «La vuelta a España».

Aumento de jornales

Le aprueban varios suplementos de crédito para el aumento de jornales a los empleados del Juzgado de Abastos y Romanilla, músicos de la Banda, y con destino asimismo a otras perentorias obligaciones del Ayuntamiento.

Se aprueban, por fin, las

cuentas de las fiestas

del Corpus

Dase lectura a un informe del interventor sobre las cuentas de las fiestas del Corpus. Dice así: Importe de gastos asciende a 94.840,57 pesetas, quedando un saldo disponible de 19.177,98 pesetas, en razón a la liquidación siguiente: Presupuestos inicial, 100.000 pesetas. Por bajas y reintegros, 10.118,55. Total pesetas, 110.118,55. Importe líquido de gastos, 94.840,57 pesetas. Saldo disponible, 19.177,98 pesetas. Queda pendiente de pago la factura de la Compañía General de Electricidad que importaría 25.000 pesetas.

El alcalde: Como ven ustedes hay un superávit de 19.177,98 pesetas, pero queda por abonar la cuenta de la Compañía de Electricidad.

Con objeto de que no exista déficit en las cuentas, no hemos entrevistado algunos miembros del Municipio con el gerente de la fábrica citada, para que la factura sea rebajada en cantidad que no rebase el presupuesto de cuentas.

Todos los concejales se muestran conformes en aprobar las cuentas de las fiestas del Corpus con la condición de que la factura por las iluminaciones no sea superior al superávit existente.

El alcalde hace algunas consideraciones sobre el ya terminado asunto, diciendo que las objeciones formuladas por el señor Tello han sido suficientemente subsanadas. Hubo algunos errores en las cuentas, que ya fueron rectificadas por el señor Megías, errores que se relacionaban con supuestas anomalías, que no existieron.

El señor Megías se manifiesta en igual sentido.

Un expediente. Suspensión de dos empleados

El señor Sanz da cuenta del expediente que como juez instructor tiene a su cargo sobre el personal del Negociado de Obras, diciendo que importantes diligencias que hay que practicar retienen la conclusión del mismo.

Como existen cargos contra los señores Collado y Muñoz, de carácter gravísimo, propone la suspensión de empleo y sueldo de dichos funcionarios por el plazo que determinan las leyes.

El señor Sanz propone asimismo que se haga constar en acta una advertencia dirigida al señor pagador de Obras, en el sentido de que no coarte la libertad de los empleados sometidos a su jurisdicción, con objeto de que puedan prestar toda clase de declaraciones para garantía de la buena instrucción del expediente.

Intervienen los señores Morenilla y Saldaña y se acuerda el primer punto de lo expuesto por el señor Sanz, y en cuanto al segundo se toma el acuerdo de advertir al personal de obras que el Ayuntamiento libremente todo esto para robustecer la autoridad del señor Sanz, como juez instructor.

Parques infantiles

Don Claudio Hernández solicita que, con objeto de salvar a la infancia de los peligros de la circulación, se amplíe el número de parques infantiles a todas las plazas de Granada.

Pide asimismo el señor Hernández conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del insigne inventor norteamericano Edison.

Alumbrado en las escuelas

públicas. Hacen falta obreros electricistas

El señor Morenilla pide se active la instalación de alumbrado en las escuelas públicas en atención de los muchos obreros electricistas que se

hallan en paro forzoso, y solicita que los trabajos se hagan por administración. Así se acuerda, como asimismo hacer un llamamiento a los obreros electricistas para que acudan al Ayuntamiento y realicen esos trabajos.

El mismo edil abunda en la conveniencia de restablecer la venta de la carne de rastro, y el Cabildo acuerda que la Comisión respectiva estudie lo más breve posible el asunto, quedando el alcalde facultado para autorizar dicha venta si recae acuerdo favorable de la Comisión antes del próximo Cabildo.

La Comisión de Fiestas

A propuesta del señor Juárez se procede a la renovación de la Comisión de Fiestas, designándose a los señores Sanz como presidente, Morenilla, Rosillo, Romero de la Cruz y Juárez.

Asimismo se nombran a los señores Molina, Dalmases y Morenilla para integrar la Comisión de Hacienda.

¿Se suprimirá el impuesto de Consumos?

El señor Morenilla dice que es necesario activar la confección de los próximos presupuestos.

Se puso de relieve sobre esta cuestión el hecho probable de suprimir el impuesto de Consumos para el próximo año. Pero nada en concreto se dijo.

El señor Hernández (don Claudio) pide un voto de gracias por el Cuerpo de Beneficencia, diputado señor Duarte y edil señor Ortega Molina.

Se levantó la sesión a las diez de la noche.

Políticos granadinos

Don Vicente Almagro, gobernador de Alicante

Ayer nos comunicó el teléfono que ha sido nombrado gobernador civil de Alicante nuestro querido amigo y paisano don Vicente Almagro Sanmartín.

La noticia de este nombramiento nos satisface mucho, porque la designación recae en un hombre de grandes aptitudes y con ella se hace honor a los méritos de un granadino que siempre militó en las filas liberales y que tiene una limpia historia política.

El señor Almagro Sanmartín ha ocupado en Granada varios cargos representativos. En momentos muy difíciles fué alcalde de nuestra ciudad y demostró excepcionales condiciones.

Al enviarnos nuestra enhorabuena, estamos seguros de que don Vicente Almagro realizará al frente del Gobierno civil de Alicante una brillante gestión.

FILARMONICA GRANADINA

Esta noche, sábado, dará esta culta Sociedad una gran velada en honor de sus asociados. Será requisito indispensable la presentación del recibo del mes actual.

EN EL CONSERVATORIO

Inauguración del curso de 1931 al 1932

El domingo, día 25 del corriente mes, será la sesión de apertura de curso de las enseñanzas y demás trabajos culturales de esta Sociedad. El acto será conforme al siguiente programa, dando comienzo a las cuatro de la tarde, en el local social:

1.º Vals número 6 en re bemol. F. Chopin, por la alumna señorita Pepita Martínez Camacho, piano.

2.º Recital de poesías por el alumno de Declamación don Andrés Román Tejera, de 3.º de Declamación.

3.º Recital de la alumna del 8.º de piano, señorita Rosario Montero Saucedo.

4.º Discurso del señor presidente don Francisco Soriano de la Presidencia, sobre las nuevas orientaciones del Conservatorio y en especial de la cinematografía.

5.º Reparto de premios a los alumnos.

6.º Concierto, Sarasate; violín y piano por las señoritas Conchita G. Perea, profesora de violín, acompañada por su hermana Pepita, alumna del 8.º de piano.

El lunes 26 darán comienzo las clases. Sigue abierta la matrícula para todas las asignaturas de este Centro durante el mes actual.

Cosas de la vida

Roba una bicicleta y la vende

En la Comisaría denunció ayer el dueño del establecimiento de bicicletas de alquiler sito en la calle Ancha de la Virgen, número 18, que hace algún tiempo un individuo llamado José Tarruella le alquiló una máquina, desapareciendo.

Ayer se presentó en el indicado establecimiento el vecino de Churriana Manuel Molinero Izquierdo con la referida bicicleta, pretendiendo que se la arreglasen.

Se sabe que Manuel compró la máquina en 39 pesetas al autor de la sustracción.

Las víctimas del trabajo

En Gábia la Grande, un obrero sufre un gravísimo accidente, falleciendo a los pocos momentos de ingresar en el Hospital

En un taller de carpentería establecido en el pueblo de Gábia la Grande se desarrolló ayer un gravísimo accidente del trabajo, víctima del cual resultó el obrero Salvador Sánchez García, de 18 años.

El infeliz joven se encontraba trabajando con ayuda de una polea, siendo enganchado por ésta y despedido contra un muro del taller, resultando horriblemente destruido.

El herido fué trasladado rápidamente a Granada, ingresando en el hospital de San Juan de Dios en período agónico.

Los facultativos de guardia señores Sánchez Cózar y Rueda practicaron al desgraciado obrero una cura de urgencia, pero a los pocos momentos falleció en la mesa de operaciones.

El Juzgado de guardia instruyó diligencias.

A LOS ASPIRANTES A LOS CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Por ser uno de los más importantes acuerdos de la magna Asamblea de delegados cursillistas de provincias, se ruega a todos los que quieran ofrecerse incondicionalmente a la República para la aplicación del artículo 24 de la Constitución, se sirvan pasar los días laborales de diez a una y de dos y media a cinco por el domicilio del señor Barea (Cardenal Mendoza, 12), para inscribirse y formar el curso de aspirantes al Magisterio Nacional, cuyo curso ha de remitirse en brevísimo tiempo al Magisterio.

La anterior idea cuenta con la simpatía de muchísimos diputados, que con toda energía la apoyarán en el Parlamento.